¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Martes 13 de Mayo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,894.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	10 de Marzo	Paris	9 de Marzo
Liverpool	9 de Marzo	Havre	7 de Marzo
Genova	5 de Marzo	Baltimore	15 de Marzo
Madrid	8 de Marzo	Boston	15 de Marzo
Malaga	15 de Marzo	Habana	20 de Febrero
Cadiz	3 de Marzo	Valparaiso	3 de Marzo
Lisboa	15 de Marzo	Pernambuco	1º de Abril
Amberes	8 de Marzo	Bahia	5 de Abril
Hamburgo	8 de Marzo	Rio-Janeiro	25 de Abril
Nueva-York	15 de Marzo	Montevideo	8 de Mayo

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 5 horas 11 minutos de la mañana.
" 8—Cuarto creciente á las 9 horas 44 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 4 horas 16 minutos de la mañana.
" 23—Cuarto menguante á las 9 horas 16 min. de la noche.
" 30—Luna nueva á las 4 horas 57 minutos de la tarde.

MAÑANA 14 DE MAYO.

San Sabino obispo y san Bonifacio mártir.

Sale el Sol á las 6 hor. y 44 min.—Se pone á las 5 hor. y 7 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ½ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4- 5/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ½ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

PROTESTA DEL GOBIERNO INGLES CONTRA LA ENTRADA DEL AUSTRIA CON TODAS SUS PROVINCIAS EN LA CONFEDERACION GERMANICA.

Paris, 27 de Febrero.—El 2 de Diciembre último, lord Palmerston ha dirijido una nota á los gabinetes de Viena y de Berlin, en la que declara que habiendo sabido que la Prusia y el Austria habian convenido entre sí en entrar en la Confederacion germánica con los Estados que no fueron comprendidos en el tratado de Viena, cree deber esponer la opinion de que el territorio de la Confederacion germánica no ha sido formado tan solo por la reunion voluntaria de los Estados que la constituyen, sino por medio y á consecuencia de un tratado europeo; por manera que ese territorio no puede ser modificado sin el consentimiento de las potencias que firmaron el tratado de Viena.

Al formar la Confederacion germánica se adoptó por principio que solo se compondria de elementos alemanes; y este principio fundamental se ha dejado á un lado en el convenio de que se trata. No habiendo recibido aun el gobierno británico noticias positivas y completas sobre esta cuestion, no cree deber pronunciarse por ahora sobre el proyectado cambio; pero espera que los gabinetes de Viena y de Berlin le darán esplicaciones claras antes que se tome una resolucion definitiva sobre la naturaleza y el objeto de las modificaciones proyectadas, como igualmente sobre los motivos en que se fundan. El gobierno británico quiere sobre todo esplicaciones claras y precisas sobre la especie de intervencion que se propusiese hacer uno ó muchos miembros de la Confederacion germánica en los asuntos interiores de los Estados que hiciesen parte de ella; y de las desavenencias que podrian suscitarse entre los soberanos y los vasallos. (*And that a clear statement should be given as to the degree, if any, of interference which is in any case proposed to be exercised by one or more members of the Confederation, or by any aggregate body in the internal affairs of any State, belonging thereto and in any differences which may arise between sovereigns and subjects.*)

El gobierno frances, luego que recibió la noticia de que el Austria se proponia entrar en la Confederacion germánica con todos sus Estados, declaró al gabinete de Viena que la República francesa consideraria la estension proyectada del territorio de la Confederacion como una cuestion que debe ser tratada y discutida por todas las partes que firmaron el tratado de 1815.

(*Correo de Ultramar.*)

Alemania.

CARTA DEL REY DE WURTEMBERG AL PRINCIPE DE SCHWARTZENBERG.

Los diarios alemanes han ocupado últimamente al público con una carta dirigida por el rey de Wurtemberg al príncipe de Schwartzenberg, y la cual produjo gran sensacion en el mundo político de Alemania. La *Gaceta Universal* dá el testo de ese documento. El rey Guillermo manifiesta un sentimiento de pesar por haber rechazado los plenipotenciarios reunidos en Dresde, el proyecto de una representacion nacional cerca de la dieta jermánica. Hé aquí la carta.

"Alteza serenísima. He visto, por los informes de mi plenipotenciario en Dresde, que rechazais formalmente la idea de establecer una cámara de representantes de todo el pueblo aleman cerca del poder federal supremo que debe ser creado por nosotros. Deploro sinceramente esa noticia, y V. A. serenísima hallará natural, atenta mi reconocida franqueza, que abiertamente lo declare. Por lo que á mí respecta tanto antes como despues de los deplorables acontecimientos de 1848, siempre consideré la reforma del acta federal, principalmente la revision del art. 13, como una medida enteramente indispensable.

"Hoy mismo, considero esta última, en particular, como el paladion y la única piedra de toque de todo lo que discutimos y decidimos de comun, en Dresde. Pero si ese artículo debe ser revisado de un modo conforme á la época actual y á las necesidades intelectuales de la nacion, correspóndenos aplicar el réjimen representativo que ha existido hasta ahora á la union federal, y reunir las fuerzas esparcidas y estériles de las diversas dietas alemanas en un parlamento nacional supremo.

"Solo con un parlamento semejante que represente á toda la nacion, se podrá, segun mi íntima conviccion, fundar un poder central fuerte, generalmente estimado y respetado, cuya actividad, energia y consideracion, en vano se buscarian si las pretendiesen hallar únicamente en su composicion esterior y en su calidad numérica. En nuestros dias, principalmente, no basta la fuerza física para mantener el órden público, leyes represivas y medidas policiales no han podido por sí solas hasta ahora, ni preservar instituciones políticas, ni evitar revoluciones. Si no me engaño, eso fué lo que la antigua dieta nos probó suficientemente, por un ejemplo bien horrible.

"Es mucho mas difícil dirigir y conservar una asociacion de estados, que un solo estado. Aquella tiene mas necesidad que este de un lazo comun moral que la proteja contra una desorganizacion interna y una destruccion de parte del estrangero. Ahora bien: en la época actual, ese lazo moral para toda la Alemania, no puede ser otro que un parlamento nacional. En vano buscaríamos en una union general comercial y de aduanas, un sustituto á ese parlamento.

"Los intereses materiales, mas favorecen que impiden las revoluciones sociales: esos intereses no combaten; se retiran y someten pronta y completamente en la hora del peligro, y son tan inconstantes como la fortuna en que se apoyan, el impulso esclusivo que les dió la Francia no impidió ni la caida de la restauracion, ni la catástrofe de 1848. A mi modo de ver un gobierno federal solamente ayudado y sostenido por la representacion de toda la nacion, puede en el nivel de las masas populares, dominar los elementos destructores y en la rejion de la autoridad suprema, impedir con ventajas la falta de energia y de vida en el poder federal, asi como la relajacion del lazo comun entre los gobiernos particulares.

"Si no compartimos con la nacion la soberania de la vida comun política, no podremos lisonjearnos de reconciliarla con la constitucion federal, y de hacer pasar la revolucion en Alemania: por el contrario, la antigua lucha de todas las fuerzas anárquicas se renovará con el tiempo contra el poder federal supremo en las diferentes dietas como fuera de ellas; y creo que no me engaño suponiendo que el resultado del esa lucha no será ventajoso á nuestra nueva creacion política.

"En lo que antecede, he espuesto francamente á V. A. S. mi profesion de fé política sobre la reorganizacion de la Alemania. Una de dos: ó podemos gobernar en los estados particulares sin cámaras y representacion del pueblo, ó no. Si no podemos, tampoco podremos pasar sin igual representacion en el centro de la confederacion, á menos de que queramos provocar, tarde ó temprano, entre el poder federal que va á establecerse y los elementos desorganizados de las dietas, un conflicto que ha de relajar al fin los lazos internos de la Confederacion y de debilitarla mas en el interior.

"Negar la posibilidad de crear un lazo general parlamentario, es nada menos, en mi opinion, que considerar á la Confederacion como incompatible con la época actual, y como imposible en lo futuro. V. A. S. sabe que yo soy amigo de las cartas improvisadas, ni de los esperimentos políticos modernos; pero no gusto tampoco de la introduccion ó del regreso en política de aquello que debe llegar muy tarde, ó que ya es muy viejo.

"Como uno de los príncipes de la Confederacion, cumpliré concienzudamente mis deberes, tanto para con la nueva como para con la antigua Confederacion; pero como aleman y como soberano de mi pais, no puedo considerar, segun mi mas profunda conviccion, como apropiada á nuestra época suficiente y definitiva, una revision de la Confederacion, que no consulta debidamente los derechos legítimos que tiene la nacion para tomar parte activa en sus grandes destinos políticos. Felizmente tengo bastante edad, y no seré testigo de las consecuencias inevitables de la ejecucion, así como de la omision de lo que se está haciendo en Dresde.

"Recibid A. S., las protestas de la distinguida consideracion con que tengo el honor de ser, de V. A. S. muy adicto, &a.

"GUILLERMO.

"Stuttgard, enero 18 de 1851."

(*Jornal do Commercio.*)

VARIEDADES.

FRACCION DEL PROSPECTO GENERAL DE LOS ARTISTAS DE CANTO Y BAILE QUE HAN TRABAJADO DESDE EL CARNAVAL DE 1850 AL DE 1851, EN LOS DIVERSOS TEATROS DE EUROPA, AMERICA Y AFRICA.

CORFU—Dama absoluta, Rocca; primera dama, Armandi; comprimaria, Monti; tenor Galvani; tenor genérico, Scardova; barítono, Bartolini; bajo-cómico, Manari; bajo-profundo, Mirandola; bajo-genérico, Dragoni.

AUSTRIA—*Viena.*—Damas absolutas, Zerr, Vildauer y Ney; contraltos, Engst, y Schwars; tenores, Anders, Erl, Kreuzer; bajos, Standigel, Draler; barítono, Leitner; bufos, Gust, y Schwaboda; segundo tenor, Stein; segundas damas, Krall, Flerks. Una gran compañía de baile compuesta de francesas: en todas las compañías no hay un solo italiano; de la compañía de canto solo alemanes la en parte.

Director de escena, Briosch.

Segundo director, Gust.

Director de las compañías, Proch.

Segundo director, Reuling.

Director de las compañías, Esser.

Segundo director, Carrey.

Administradores, Lanner; habiendo un fiscal, un escribiente y un comprador. La direccion se compone de diez personas.

GRECIA—*Atenas.*—Dama absoluta, Marchesini; primeras damas, Menechini y Mazza; dos segundas damas: tenor, Meksa; tenor comprimario, Galuppini; barítono, Conssoli; bajo, Capriles; bajo-cómico, Penso; un segundo tenor y un segundo bajo.

PAISES BAJOS—*Bruselas*—Ya dijimos.

AMERICA—*Buenos Aires*—Dama absoluta. Id. Edelvira; segunda dama, Martini; contralto, Canonero; tenor, Mugnay; segundo tenor, Ricci; bajo, Franchi; bufo, Franchi, &a.

RIO DE JANEIRO—*Teatro de San Pedro*: Estaba anunciado.

HAVANA—Damas absolutas, Bosco y Steffanone; contralto, Vietti; primera dama, Costini; comprimarias, Linari, madre é hija; tenores, Salvi, Bettini y Badiali; barítono, Badiali Cesare; bajo profundo, Marini; bajo cantante Vita; bajo comprimario, Coletti Dominico; y dos partes secundarias: bailarinas, &a.

Empresarios—Marty y Torrens.

NUEVA-YORK—Damas absolutas, Parodi, Truff y Bertucat; contralto, Patti; tenores, Forti y Lorini; barítono, Beneventano; bajo, Novelli; bufo-cómico, Sanquirico; otra primera dama, Calvi, &a.

Gran compañía de baile, siendo la primera bailarina absoluta Fitz-James Natalia.

(*Correio Mercantil.*)

Derechos de la prensa en Inglaterra.

"Nuestros lectores habrán observado que deseando presentarles con todas las noticias de la semana, y con todas las ilustraciones sobre los acontecimientos contemporáneos y de mas interés, que constantemente recibimos de todas partes del mundo civilizado, nos hemos visto compelidos de algun tiempo á esta parte, á imprimir un número considerable de suplementos y aun duplicar nuestros números, lo cual no obstante continuaremos practicando toda vez que la necesidad lo exija; sin embargo, deseamos hacer conocer á nuestros suscriptores, á qué costo pecuniario emitimos nuestros suplementos, y lo que nos cuesta dar una segunda edicion de nuestro diario, cuando se hace necesario; y al efecto vamos á entrar á detallar algunos pormenores que demostrarán lo que tenemos que pagar (téngase presente que lo hacemos con gusto) para hacer á nuestro diario digno de la popularidad de que goza.

Por las partidas que se detallan verán nuestros suscriptores lo llegábalo que es el gobierno, y con qué enormes derechos grava las noticias útiles é instruccion, que se proporcionan

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—Yo, Pontcalée; vamos, estoy dispuesto.

—Pero, dijo el verdugo temblando al ver ocupados los ángulos de su cadalso con las cuatro cabezas; ¡pero si tengo mis cuatro cabezas!

—Yo soy el baron de Pontcalée, ¡entiendes! Yo soy quien debo morir el último, y aquí estoy.

—Contad, dijo Lamer tan pálido como el baron, mostrándole los cuatro ángulos del patíbulo con la punta de la espada.

—¡Cuatro cabezas! esclamó Pontcalée: ¡imposible!

Pero en este momento reconoció en una de ellas el noble y pálido semblante de Gaston, que parecia sonreirle hasta en la muerte.

Y á su vez retrocedió de espanto.

—¡Oh, matadme pronto! esclamó con gemidos de impaciencia. ¿Quereis hacerme morir mil veces?

Uno de los comisarios habia subido entretanto al suplicio llamado por el ejecutor en gefe.

—El señor es sin duda alguna el baron de Pontcalée, dijo el comisario; haced vuestro oficio.

—¡Pero ya veis que las cuatro cabezas están aquí! esclamó el verdugo!

—Pues con esta habrá cinco: lo que abunda no daña.

Y al mismo tiempo que bajaba los escalones, indicaban á los tambores que redoblasen.

Lamer vacilaba, y el rumor crecia entretanto. Aquello era mas horror del que podia soportar la multitud; las luces se apagaron; los soldados, empujados por la gente, gritaron *¡á las armas!* y hubo un instante de confusion espantosa, durante el cual resonaron muchas voces, diciendo: *¡Mueran los comisarios! ¡Mueran los verdugos!* Entonces los cañones del fuerte, cargados con metralla, inclinaron sus bocas hácia el pueblo.

—¿Qué hago? dijo Lamer.

—¡Herid! dijo la misma voz que siempre habia tomado la palabra.

Arrodillóse Pontcalée; los sacerdotes se retiraron con horror, y los soldados temblaron en las tinieblas. Lamer hirió, volviendo los ojos para no ver su víctima.

Diez minutos despues la plaza estaba vacia, las ventanas cerradas. La artilleria y los mosqueteros acampaban alrededor del cadalso demolido, y miraban en silencio las enormes manchas de sangre que enrojecian el pavimento.

Los religiosos que se encargaron de los cuerpos, reconocieron con espanto que habia efectivamente cinco cadáveres en lugar de cuatro. Uno de ellos tenia en la mano un papel arrugado.

Este papel era el indulto de los otros cuatro.

Solo entonces se esplicó todo, y fué adivinado el sacrificio de Gaston.

Los monges quisieron celebrar una misa, pero el presidente Chateauneuf, que temia hubiese alguna asonada, ordenó que la celebrasen sin pompa.

Miércoles Santo fué el dia en que se enterraron los cuerpos de los ajusticiados. El pueblo fué apartado de la capilla donde reposan sus cuerpos mutilados.

Así terminó el drama de Nantes.

XIII.

CONCLUSION.

Quince dias despues de los sucesos que acabamos de referir, una carroza verde, la misma que hemos visto llegar á Paris al principio de esta historia, salia por la misma barrera por que entrara, y avanzaba por el camino de Paris á Nantes. Una jóven pálida y casi moribunda iba sentada en ella, al lado de una hermana agustina, que, cada vez que volvia los ojos á su compañera, daba un suspiro y enjugaba una lágrima.

Un hombre á caballo y envuelto en una capa, que no dejaba ver mas que sus ojos, esperaba este carruage un poco mas allá de Rambouillet.

Cerca de él estaba otro hombre cubierto con una capa semejante.

Cuando pasó el coche exhaló un profundo suspiro, y dos lágrimas silenciosas corrieron por sus mejillas.

—¡Adios, murmuró; adios, mi alegria, mi felicidad, ¡Adios, Elena; adios, hija mia!

—Monseñor, dijo el hombre que estaba á su lado; un gran príncipe que quiere mandar á los hombres es preciso que se venza á sí mismo. Sed fuerte hasta el fin, monseñor, y la posteridad dirá que habeis sido grande.

—¡Oh! jamás os perdonaré, dijo el regente con un suspiro tan profundo, que se parecia á un gemido; jamas, porque habeis asesinado mi dicha.

—¡No digo, trabajad por los reyes! dijo encogiéndose de hombros el compañero de este hombre afligido: *Noli fidere principibus terræ nec filiis eorum.*

Los dos hombres permanecieron inmóviles, hasta que el carruage desapareció en el horizonte, y entonces tomaron el camino de Paris.

Ocho dias despues entraba la carroza bajo el pórtico de las Agustinas de Clisson: á su llegada todas las monjas se apiñaban al rededor de la triste viajera, pobre flor tronchada por el viento del mundo.

—Venid, hija mia; venid á vivir con nosotras, dijo la superiora.

—No á vivir, madre mia, dijo la jóven; sino á morir.

—No penseis mas que en el Señor, replicó la buena abadesa.

—Sí, madre mia; en el Señor, que murió por los crímenes de los hombres.

La superiora la recibió en sus brazos, sin hacerle mas preguntas, pues estaba acostumbrada á ver pasar los padecimientos de la tierra sin preguntar nunca quien los causara.

Elena volvió á su pequeña celda, de donde solo habia estado ausente un mes escaso: todo lo encontró en el mismo sitio y como lo habia dejado. Fué á la ventana: el lago dormia tranquilo y triste, solo que el hielo que lo cubria habia desaparecido con las lluvias, y con él la nieve, donde antes de marchar habia visto la jóven las huellas de los pasos de Gaston.

Volvió la primavera, y con ella la vida para todo, escepto para Elena. Los árboles que bordaban el pequeño lago echaron sus verdes hojas, y las anchas ninfeas flotaron otra vez en la superficie de las aguas: los juncos y espadañas crecieron, y las parleras aves volvieron á habitar el bosquecillo inmediato.

Elena atravesó el verano, y luego, en el mes de setiembre, murió.

La misma mañana de su muerte recibió la superiora una carta de Paris que llevó á la agonizante, y que contenia estas palabras:

"Madre mia, alcanzad de vuestra hija que perdone al regente."

Elena palideció á este nombre, y respondió:

—Sí, madre mia; le perdono, pero es porque voy á unirme con aquel á quien mató.

Y espiró á las cuatro de la tarde.

Habia pedido que la sepultasen en el mismo sitio en que Gaston amarraba la barca cuando iba á verla.

Y se cumplieron sus últimos deseos.

FIN.

al público por medio de nuestras columnas. Sobre cada impresion que hacemos diariamente, con una suscripcion que monta á 100,000 ejemplares, pagamos 1½ peniques por libra, derechos sobre el papel que consumimos, que hacen la suma de £ 120 por semana ó 6,240 £ por año. El sello sobre cada número, de 1 penique monta á £ 400 por semana ó 20,800 £ por año; mientras que los derechos sobre los avisos (que por falta de espacio están reducidos á una sola página) montan á 20 £ por semana ó 1,000 £ por año. En resúmen, cada publicacion que hacemos paga al gobierno 540 £ por semana ó sea cerca de 29,000 £ por año, cuya suma es mas que suficiente para cubrir los sueldos de los primeros secretarios de Estado de la nacion.

Cuando en razon de tener que dar las sesiones del Parlamento, ó cualesquiera otros materiales de importancia que tengamos en prensa, nos vemos obligados á dar un suplemento á nuestros subscriptores, sin recibir otra renumeracion por ello, que sus agradecimientos, y la continuacion de su proteccion, (la cual procuraremos continuar mereciendo) gastamos las sumas siguientes: derechos sobre el papel £. 60 ½ penique de sellos sobre 100,000 ejemplares—£. 200; esto es lo que percibe el gobierno por sus derechos, á lo que debe agregarse, los costos de papel, tinta, impresion, editorial, &a. Se verá pues, que cada suplemento que damos, nos cuesta, ni mas ni menos, que 1,000 £.

No hacemos esta manifestacion, movidos de la idea de encarecer á nuestros subscriptores, el inmenso peso que gravita sobre nuestros hombros con estos enormes derechos, ni menos por hacer ostentacion de nuestra subscripcion, y sí solo con el fin de que nuestros subscriptores se informen que aun cuando estamos dispuestos á suministrarles los suplementos gratis, creemos sin embargo que en justicia hácia nosotros mismos, no deben rehusar abonar un pequeño aumento sobre las segundas ediciones.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios puntos.

Manuel Soriano	G. Hiriart	Josefa Suelao
Juan Irigaray	Vicente Zondera	Vicente J. Piñeiro
Antonio Piran	Juan Iturralde	José Pombo
E Pineda	Cayetano Soler	Pedro Somellera
T. Ayersa	Pedro Cadillon	Juan Camino
Ladislao Mori	Manuel Murrieta	Juan Crisol
Encarnacion Muñoz	Antonio Abella	Felix Dumé
Luis Barreda	Ambrosio Errasquin	Benedito Velasquez
José J. Villarino	Juan Arzot	Manuel Leda
José Negrotto	Vicente Y. Lomba	Bonifacio Rodriguez
Domingo Baracochea	Manuel Rojas	Tomas Coquet
Antonio Labarriere	Josefa Carreras	Luis E. Comte
Francisco Campaña	Bassa y hermanos	Angela B. de Gomez

Idem idem venidas ayer de la carrera de Santa-Fé.

José de la Quintana	Clara C. de Gonzalez	Francisco Lizaso
José Elgorreaga	José Durant	Manuel J. Ocantos
Carlos Loizaga	Josefa E. Obligado	Bibiana Puerra
Francisco S. Rivera	Hortencio Rojas	Carmen Lopez
Angel F. Blanco	Agueda Maciel	Carmen Basabe
Ana A. R. Forter	José M. Rosende	Mauricio Rolon
Carlos M. Palacios	Elias Saravia	Daniel Rojas
Manuel C. Leyes	Francisco Escobar	Carlos G. Millan
Robustiano Bargas	Pedro Mon	Juan Duarte
Cirilo Aquino	Ambrosio Ordano	Santiago Reguel
Juan Bta. Burlando	Isidoro M. Martinez	Carlos Rubio
Manuel J. Echavarria	Juan Aguerre	Domingo Bendrell
Juan de Agustini	Gonzalez y Villarraza	Daniel Peñalva
Santiago Meabe		Pedro Alonso
Ambrosio del Molino	Sebastian Capdevila	Dionisia Duré
José Y. Rolon	Cornelio Zelaya	Isabel Scarpa
Ricardo Fertes	José Delfino	Francisco G. Uranga
Bartolomé Nogueras	Pedro Yñiguez	Manuel F. Gomez
Juan Arizabalo	Victorio Rolon	Fernando Monfort
Mariano E. Losa	Nieves Ponce	J. J. Bengochea
Bernardo Iturraspe	Bernardino Benguria	Frilan Pucheta
José María Tronconso	Paladio Sanglas	José A. Barbosa
Ventura Decon	Juan Hayes	Francisca J. de Gari
Salinas de Matoso	Salvador Garcia	Rosario Morillo
Micaela Torres	Joaquin Lecube	Gabriel Estape
Rosa Torres	Domingo Duarte	Isidoro Benites
Benjamin Mugica	Luis Roigt	Margarita Ricar
Pedro Derrey	Pedro B. y Vivot	Irene Pintos
Andres Egaña	Juan Cosio	Lasab
Juan M. Acasturi	Santiago Valestre	Juan A. Lopez
Mateo Fontan	Manuel Llames	Pilar Portor
Juan José Mendez	Bernardo Sabala	Julio Arraga
Rafael Rojas	Pascal	José Duran
Angel Rolon	Felix Martinez	Nicolas Lacunza
Antonio Payró	Antonio Pinma	José F. Fernandez
Nicolas Valles	Vicente Funes	Mier de Rivas
Eugenio M. Rivera	Paz Bustamante	Salvador Barceló
Felipe Achinelly	Victor Silva	Le Balle

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 9—3ª Publicacion.

D. Domingo Guillara..........Gibraltar
" Francisco Gadea, con su hermana y una chica y una sirvienta..........Soriano
" Bartolomé Gasull..........Buceo
" Juan Ararabel..........Entre-Rios
" Pedro Ualde..........Idem
" Francisco Cornario..........Idem
" Bernardo Berneche, con su hermano Martin..........Idem
Da. Carolina Teaul..........Rio Janeiro
" Maria Sorondo..........Entre-Rios

Dia 12—2ª Publicacion.

D. Luis Tresela..........Uruguay
" Guillermo Saudes..........Idem
" Juan Martinez..........Mercedes
" Juan Bibanco..........E. Rios
" Juan Compero, con cinco peones..........Tucuman
" Emilio Juares, con seis peones..........Idem
" Daniel Min..........Colonia
" Francisco Slardi..........Pernambuco
" Jayme Cross..........Barcelona
" Juan Y Brancam..........S. del Estero
" Isabel Yager con 4 hijos menores..........Mercedes
" Marcelino Yañes con arrias..........San Juan
" Juan Mac Coll..........Rio Grande
" Guillermo B. Diabble..........Inglaterra
" Diego Sharples y su esposa..........Idem

Dia 13—1ª Publicacion.

D. Domingo Andurandegias..........Buceo
" Domingo Valde..........Idem
" Juan B. Bussi..........Uruguay
" Juan Confucio..........Idem
" Juan B. Songinote..........Idem
" Santiago Fleming..........Mercedes
" Luis Tamini..........San Juan
" Nicolas Villareal con siete peones..........Córdoba
" Domingo Gomi, con su esposa y una hija..........Vacas
" Alejos Anchen..........Francia
" Juan Accose..........Idem
" Jaime Pringles..........Liverpool
Da. Catalina Chichabo, con dos niñas..........Mercedes
" Casala Laire..........Buceo
" Eliza J. Sanders..........E. Unidos

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 13 DE MAYO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas—1.ª hora, abrió precio			á	298
A las 3 quedaron			á	287
Patacones	17		á	17¼
Plata macuquina			á	14½
Permiso para embarco	¾ p %			
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	}		á la par	
" al 4 p %	}			
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	71		á 72 ch.	
" Francia, por onza	89		á 90 f.	
" Rio Janeiro	¾ á 1 p % de pr'o			
" Estados Unidos	6 p % de des'to.			
" Montevideo	¾ á 1 p % de pr'o			

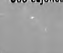

DESPACHO DE ADUANA.

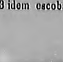

MAYO 13 DE 1851.

á Eduardo Freyer y hermanos, Sta. Rosa No. 150.
500 cajones cohetes, 17 docenas baldes, 13 idem escobas, 81 barricas arroz, 79 idem harina 6 docenas tinas de madera, 14 idem escobas.

á Seimor.
1 bocoi palmatorias charoladas, 1 idem vinagras surtidas.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
69 barricas barniz, 28 cajónes agua raz, 15 idem miel de caña.
55 rollos esteras, 2 cajones cohetes, 60 escobas, 1 cajon ostras, 1 cuñete pescado.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
3 bocois picos, 1 idem cucharas de albañil, 6 idem palas de cubo cerrado, 3 idem azuelas comunes, 2 idem hachitas de mano, 1 idem cerruchos de costilla, idem de calar, 5 idem palas de cubo abierto y cerrado, 3 idem hachas finas, 9 atados asadores, 1 idem juegos bandejas, 3 idem ollas de fierro, 1 idem canillas de bronce, 3 idem alcayatas, 2 idem palas de cabo, 1 idem platos de lata, 2 idem despumaderas estañadas, 3 idem cerraduras de una mano, 1 dem despabiladeras pulidas, 3 idem bandejas, 1 idem tiradores de puertas, 1 idem jarros pintados, 3 idem cerraduras imitacion francesa.
40 fanegas de trigo á depósito para su reconocimiento.
735 bolsas trigo á depósito para ser reconocido.

á Lehmam y Ca., Piedad 60.
1 cajon navajas de afeitar.

á Barber y Orr, Perú 13.
20 cocinas para barcos, 24 estufas, 93 planchas fierro.

á Wilson Bell y Ca.
310 barras fierro, 70 atados idem, 12 chimeneas, 19 piezas arpillera.
1 barrica candados, estribos ordinarios, espuelas idem.

á Eduardo Lumb y Ca., Perú No. 12.
13 chimeneas.

á Diego Waighte. La Defensa 59.
23 toneladas carbon de piedra.

E. Ochoa, Federacion 163.
27 pipas, 8 medias vino, 45 cajones pasas.

á Francisco Chas, Perú 18.
172 canastos loza surtida, 1 bocoi id. id., 16 canastos id. 2 cajones cigarros habanos.

Manuel Saenz de la Maza, San Francisco.
50 balas papel blanco.

á Manuel Lopez, Santa Rosa.
165 cajones vino, 25 idem id., 15 cajones frutas en aguardiente, 8 barricas vino.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
147 cajones vino, 3 balas tapones, 8 idem papel blanco, 5 idem peje-palo, 20 balas papel estraza, 8 canastos vidrios.

a Corti Francischelli.
115 barticas brea y alquitran.

REEMBARCOS.

GUALEGUAY.—3 cajones ginebra, 4 rollos tabaco.
BUCEO.—11 bultos hacienda.
SANTA-FE.—5 pipas vino tinto, 6 rollos tabaco.
PARANA.—4 medias pipas vino tinto, 4 rollos taboco, 30 cajones ginebra.
VICTORIA.—4 pipas caña, 6 barricas azucar, 26 idem idem, 6 rollos tabaco, 2 pipas cañas, 7 cuarterolas vino dulce seco 4 medias pipas anis.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
408 cajones efectos, 59 fardos, 25 bultos, 42 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.
A los señores Feyer hermanos 120 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 12.

Arribada, con pérdida de anclas bergantin goleta americano *Nancy Pratt.*

Dia 13.

Isla de Mayo, el 6 de Abril pasado goleta inglesa *Agnes*, de 183 tons., cap. Guillermo Nichols; consignada á Treussein y Ca.

Fondeados á la vista.
Montevideo, bergantin goleta al parecer el *Eolo.*

Manifiesto de la goleta inglesa *Agnes.*
A Trussein y ca. 118 moyes sal

Idem del bergantin sardo *César.*
A Pedro Viale 353 barricas azucar, 102 rollos tabaco, 50 sacos cafe, 137 bolsas fariña, 7 cajas dulce; á J. Parravicini 115 barricas azucar; á Aurelin 20 sacos café, 40 rollos tabaco, 7 barricas azucar; á Juan Francisco Friz 131 barricas azucar; á Romaguera 137 idem idem.

Idem del bergantin brasilero *Venus.*
A Antonio Fernandez Ramos 464 barricas azucar; á J. Parravicini 55 idem idem; á Pedro Viale 84 rollos tabaco, 198 barricas azucar; á Narciso Martinez 212 barricas azucar, 72 rollos tabaco.

Idem del bergantin brasilero *Maria Rosa.*
A José Marquez de Souza 164 tercios yerba; á J. Parravicini 66 tercios yerba; á Juan Gerónimo Martinez 31 idem idem, 34 medios idem idem; á Antonio J. Ramos 119 tercios y 54 medios idem idem; á Antonio M. de Mendoza 110 tercios yerba; á Adolfo Van Prat 40 tercios yerba; al capitan 50 docenas varas.

HA ABIERTO REGISTRO—Dia 13.
Southampton, bergatin sardo Alachirino, por R. Sutton (hijo).

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 10.
Buceo, bergantin n. *Dos Amigos*, por Ocampo y Risso—con 372 cajones, 150 fardos, 30 barricas, 6 baules, 2 cuñetes, 24 cajas, 32 sacos, 8 bultos mercancias, 2 tarros barniz, 1 juego baules, 200 zuelas, 7 docenas pellones, 4 palos campeche, 6 docenas baldes, 1 caja fierro.
Falmouth, bergantin ingles *Helen*, por Ricardo Sutton—con 3,883 cueros vacunos secos, 4,160 idem idem salados, 2,925 astas 28,500 canillas, 128½ pipas sebo.

SALIDAS.—*Dia* 13.
Brasil, en lastre, bergantin hanoveriano *Michael.*

LLEVAN BALIJA.
Montevideo, corbeta de guerra de los Estados Unidos *St. Louis*, encuanto lo permita el tiempo.
Londres, bergantin goleta nacional *Gezina*, miércoles 14 á las 10.
New-York, polacra sarda *Telégrafo*, jueves 15 á las 10.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

5.ª funcion de la Temporada.
Martes 13 de Mayo de 1851.

LA SONAMBULA.
MUSICA DEL MAESTRO V. BELLINI.
A las 8.

NOTA—Los libritos de la Opera se venden en la boletería del Teatro.

TEATRO ARGENTINO.

9.ª Funcion de la primera temporada.
El Miércoles 14 de Mayo (Mes de America) de 1851.

La Empresa teniendo en vista el entusiasmo con que ha sido recibido en su primera exhibicion el precioso drama, dado el último Sábado, ha resuelto ponerlo nuevamente en escena. En su consecuencia, el dia indicado despues de la sinfonía y de las proclamas federales de órden, tendrá lugar la repeticion del—

CASTILLO DEL DIABLO
Ó SEA
El aventurero Croustillac.

Habiéndose concluido el drama la primera vez que se dió demasiado tarde, se suspende el fin de fiesta por consultar la comodidad del público.

A las siete y media.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Muerantos salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Orijinaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza, á D. Anselmo Paganini; para que dentro de diez dias, comparezca á la oficina del que subscribe, á oir providencias de este tribunal, en la demanda que le ha puesto D. Mariano Gainza, sobre cobro de pesos—Buenos Aires Mayo 9 de 1851.
m10—10p *Calleza*

Oficina Originaria
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de D. Sebastian Carrer y D. Andres Turonetti para el Viernes 16 en el salon del despacho á las doce del dia; bajo la prevencion de que por falta de número competente, se procederá por el Tribunal á nombrar síndicos de oficio: la reunion será presidida por el Teniente de Cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, mes de América (Mayo) 12 de 1851.
m13—3p CALLEZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

Aviso.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 6 hasta el 22 del presente. Las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal encargado de ella al efecto.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1851.
Bonifacio Huergo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muerantos salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle Monserrat entre las de Solis y Entre Rios á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda: su terreno se compone de 17¼ varas de frente al Norte con sesenta y seis dichas de fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 24,290 pesos moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto que le informará de aquella.
Buenos Aires, 10 de Mayo, mes de América de 1851.
m12—6p ZEBALLOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el espresado Sr. Juez.
Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.
a30—30p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 19, 21 y 22 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, dinero al contado y en un sololote, de dos fincas en el pueblo de Dolores y pertenecientes á la testamentaria de D. Claudio José Almeida. Una de estas construida de azotea, está edificada en terreno de 50 varas por cada costado, y la otra con techos de paja tiene igual estension de terreno, contigua por el fondo con la primera, y ambas están valoradas en 56,050 pesos 2 reales. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe, donde se les impondrá de su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1850.
m6—15p *Julian Aranda.*

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.
La Libreria, calle de la Victoria n. 49, conocida con el título de—
Libreria de la Victoria,
no llevará mas ese nombre.

El Sr. Abel Ledoux, encargado de su direccion por la casa central de Paris, Rosa, Bouret y Ca., ha cesado de administrar ese establecimiento, que, desde el 1º de Mayo, pertenece a los Sres. Lucien padre é hijo, solos agentes de la casa de Paris.
Abel Ledoux.
m13—3p *Lucien et fils.*

LIBRERIA DE LUCIANO.

Calle de la Victoria N. 49.
CASA ROSA, BOURET Y Cª DE PARIS.

Libros nuevos.

Cuaresma Devota, 1 tomo con láminas.
Deberes de los Eclesiásticos, 1 tomo.
Devocionario Sagrado, 1 tomo.
Diamante, 1 tomito con estuche.
Finezas de Maria, 1 tomo.
Finezas de Jesus, 1 tomo.
Historia de la Compañia de Jesus, por Crétineau-Joly, 4 tomos.
Homo Apostolicus, 3 tomos en uno.
Monja (la) Santa, 2 tomos con láminas.
Practica del amor á la Virgen, 1 tomo.
Telémaco frances-castellano, 2 tomos con 25 láminas.
Triunfo de la Iglesia, 1 tomo con láminas.
Triunfo de los Mártires, 1 tomo con laminas.
Tratado de la Verdadera Religion, por Perone, 1 tomo.
Sacerdote (el) en el siglo XIX, 6 tomos.
Voz de la naturaleza, nueva edicion, en 1 tomo con láminas.
Visitas al Santisimo Sacramento, 1 tomo con laminas.
Elogios históricos de los Santos, 4 tomos 8º
Curso de Filosofía antigua y moderna, para el uso de los colegios americanos, 1 tomo.
Ejercicio de la presencia de Dios, por Vaubert 1 tomo.
Obras de Balmes.
Filosofia fundamental, 2 tomos.
Filosofía elemental 1 tomo.
Protestantismo (el) comparado con el Catolicismo, 2 tomos.
Criterio (el), 1 tomo.
Pio IX, 1 tomito con retrato.
Religion (la) demostrada, 1 tomo.
Lógica, 1 tomo. m13—3p

PERDIDA.—Hoy á las 8 de la mañana, se han perdido por la calle de la Esmeralda, SETECIENTOS pesos, en un billete de 500 pesos amarillo, 100$ en billetes de 50, y los 100 restantes en billetes de 20 y otros de menor cantidad. La persona que tubiere la conciencia de entregarla, atendiendo al estado de desamparo de una pobre y desvalida viuda, recibirá una generosa recompensa, ocurriendo calle de Charcas núm. 108.
m13—5p

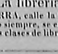

A quien convenga.

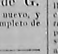

Se darán á medias, á personas que posean un corto capital, tres ó cuatro majadas de ovejas, en una estancia en el partido de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir á la calle Sta. Rosa No. 12; siendo inútil que asi lo hagan, si no pueden dar pruebas satisfactorias de su comportacion. m13—6p

La libreria y litografia Argentina de G. IBARRA, calle la Federacion No. 242, se ha abierto de nuevo, y como siempre, se encuentra en ella un surtido el mas completo de todas clases de libros y articulos de escritorio &a.
m13—3p

Se ofrece para cocinera, una mujer española, dando garantias de su conducta. La persona que la precise, puede ocurrir á la calle Chacabuco N. 145, que darán razon.
m13—3p

Se vende un caballo overo, manso invernado y de buena marcha; el que se interese ocurra á la calle Cochabamba núm. 96 á cualquier hora del dia. m13—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En el cuarto negocio esclusivo de yerba paraguaya, calle Suypacha n. 60, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la Merceria de D. Pedro Antonio, se continua vendiendo la rica y legitima yerba del Paraguay de la mas selecta con rebaja de dos pesos en libra. m13—10p

Conchavada. Se necesita una para cargar un niño, en la calle las Piedras No. 204. m13—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Peon para quinta.

Se precisa uno que sea inteligente ó un matrimonio para una quinta á distancia de 30 cuadras de la Plaza de la Victoria. Calle de Potosi núm. 172, encontrarán con quien tratar.
m13—5p

Ojo al aviso.—Se vende la pulperia calle de Córdoba y Artes núm. 266; se vende por ausentarse el dueño de ella, tiene muy poco capital, y se rebajará alguna cosa despues de dadó el balance. La persona que se interese, ocúrra á cualquier hora que encontrará con quien tratar. m13—5p

WANTED.
A middle aged woman to take care of a child—Good recommendations will be required—Apply at calle Santa Rosa núm. 160.
m13—3s

En la calle del Parque núm. 128, se ha vendido dicho establecimiento, si alguno tubiere que hacer algun reclamo, puede ocurrir en el término de tres dias. m13—3p

Se precisa una casa de 4 ó 5 habitaciones y demas necesario: en la calle y plaza del Parque n. 302, se encontrará al interesado de 8 á 11 del dia. m13—3p

Aviso interesante.

Se han perdido dos caballos, uno tordillo y el otro obere rosillo; el que los entregue ó dé noticia de ellos en una chancheria, de los Ejercicios una cuadra para el campo, se le dará 50 pesos de gratificacion por cada uno. m13—5p

Aviso.—Se alquila un hermoso almacen, frente á la calle y propio para efectos, á cuadra y media de la plaza principal, en uno los mejores parages para negocio en la ciudad; en la misma casa se alquila otro almacen contiguo al anterior y propio para depósito. Ocúrrase á esta imprenta.
m13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Dinero á interés.—Se precisan de seis á siete mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco casa que está antes de llegar al cuartel de vigilantes de á caballo, preguntando por D. Mateo Greia que él dará razon. m13—4p

A los oficiales lateros.—Se precisa un oficial en la calle la Defensa frente al cuartel de Restauradores.
m13—3p

Se vende la casa, calle La Merced núm. 162 y 164, con siete piezas, dos patios, cocina, pozo, &c. Para verla y tratar, ocurran á la misma casa. m13—5p

Aviso.—Desea acomodarse un cocinero que entiende perfectamente este arte, en una casa de familia, ó en cualquiera otro establecimiento; al efecto se darán las suficientes garantias de su buena conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion núm. 120. m13—3p

Se alquila una esquina en la calle de Lima y Méjico, la dueña vive en la misma casa. m13—5p

Aviso de conveniencia.—La fonda Cazaux que estaba en la calle Cuyo esquina á la de Esmeralda, se ha trasladado á la calle Federacion n 182; se da de comer mas barato que en cualquiera otra parte, con todo el aseo que se puede desear. Tambien proporcionan porta-viandas á precios equitativos.

Fonda Cazaux, rue de Cuyo au coin de la rue Esmeralda.—Cet établissement généralement connu vient d'être transporté à la rue Federacion, n. 182 où l'on continuera à donner à boire et a manger à plus bas prix que partout ailleurs. On fournit aussi des porte-viandes à des prix moderés.
m13—5p

Aviso á los labradores, se arriendan once cuadras cuadradas de terreno, bajo de zanja, con tres tablones de alfalfa en corte, y otro sembrado; otra parte del terreno arado, tiene dicho terreno todos los útiles necesarios, carreta, bueyes, caballos, arados, &c. &c. El que se interese, puede ocurrir calle Santa Rosa núm. 43.
m13—3p

En la calle del Cerrito frente al núm. 217, se vende un cuarto esquina con diez y siete y media varas de frente, y treinta y cinco de Norte á Sur, con árboles frutales, con una pieza de material con teja arriba, y una cocina de tabla y dos pies de parra. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. m13—4p

Cocinera.—Se necesita una con la calidad de ser estrangera, ocúrrase del Socorro una y media cuadras para las cinco esquinas, á mano derecha, casa de altos.
m13—3p

Aviso.—Se alquilan en la calle de Suipacha, del Socorro media cuadra para la barranca, cinco piezas cómodas y decentes, con las demas oficinas precisas; en la misma casa darán razon de lo que se desee saber. m13—3p

Funeral.

D. Luis, D. Manuel y D. Nicolas Vila, esposo y hermanos de la finada Señora—

Da. Teresa Vila.
(Q. E. P. D)

Ruegan á los señores que involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el Viernes 16 del presente Mayo, á las 10 de la mañana; demostracion que conservarán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.
m13—3p

Aviso.—Se alquila una casa en la calle del Perú número 221, con ocho habitaciones, cocina, cochera y pozo de balde, tiene dos patios, un gran corral, y está recien empapelada y blanqueada; la sala tiene dos ventanas á la calle y una portada á la última moda. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque número 107, donde encontrará con quien tratar. m13—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Confederacion Argentina!

Los que tengan cuentas pendientes con D. Manuel Rodriguez, se servirán concurrir al almacen calle Sta. Rosa No. 284, el Viernes 16 del corriente á las 6½ de la noche, en cuyo dia y hora debe tener lugar una reunion de todos los acreedores del precitado Rodriguez, con el objeto de arreglar los negocios pendientes con este: previniendoseles, que de este dia en adelante, ningun reclamo podrán hacer al comprador del negocio de almacen, que D. Manuel Rodriguez tenia establecido en la casa arriba indicada. Buenos Ayres, Mayo [mes de América] 13 de 1851. m13—3p

Para los tapiceros—Cinco piezas únicas crin labrado para sofaes, se venden en fracciones en la casa calle de Representantes núm. 133. m13—5s

FUNERAL.

De la señora Da **Estefanía Campos de Castex.**
(Q. E. P. D.)

Los hijos, hermana y demas deudos de dicha señora, invitan á sus amigos, á los que por casualidad no se les haya pasado esquela, á rogar por el descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral, el Miércoles 14 del corriente a las 10 de la mañana: á cuyo favor estarán eternamente agradecidos. m11—2p

100$ DE GRATIFICACION.

Se darán á la persona que entregue en la Sala de Comercio, calle Mayo núm. 59, varios recibos impresos de la subscripcion á dicho establecimiento, y otros de la subscripcion al periódico *British Packet*, que se perdieron el Sábado 10 del corriente. Se suplica á los Sres. subscriptores, que si dichos recibos fuesen presentados por otra persona que no fuese D. Juan Antonio Lopez, el antiguo encargado de la cobranza, se sirvan suspender el pago.

100$ REWARD.

Will be given to the person who shall deliver at the Comercial Rooms, Calle Mayo Nº 59, a number of printed receipts for the subscription to that establishment and to the *British Packet* news paper, which were lost Saturday the 10th inst. Should any of the above mentioned receipts be presented to the subscribers for payment by any person save Don Juan Antonio Lopez, the individual usually entrusted with the collection of the same, they are respectfully requested not to pay the amount. a12—3p

Ama de leche. Se ofrece una jóven recien parida, ocúrrase á la fonda calle General Lopez esquina de Lima.
m12—5p

Se alquila una ó dos piezas buenas amuebladas, con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo núm. 24 en la casa de altos. m12—3p

Se venden cuatro cuartos de tierra, sitan calle Santa Fé, del Bajo de los Hornos, una cuadra para el campo, al lado de la esquina de Moraña; allí encontrarán con quien tratar. m10—5p

Aviso.—Se ofrece un mozo para dependiente, sea en la ciudad ó campaña: tiene quien responda por su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Tucuman núm. 57. m10—3p

Se venden las casas de la calle de Chacabuco, números 61, 63, y 65, edificadas en 21 y media varas de frente y setenta de fondo, la primera contiene 14 piezas y aljibe, la siguiente se compone de 9 piezas y pozo de balde, una y otra tiene las demas oficinas necesarias; para tratar ocurran a la calle de Balcerce núm 7 que vive la dueña. m12 -6p

Aviso.—En la calle de la Federacion No. 294, barberia, se aplican sanguijuelas superiores, habiendo en la misma barberia una señora española que hace largos años se dedica á este egercicio, por si algunas señoras prefieren sean aplicadas por ella, se ofrece al respetable público de Buenos Aires. m10—3p

Un profesor de Náutica, ofrece dar lecciones en casas particulares, de aritmética, geometria, trigonometria, plana y esférica, cosmografia, geografia, naútica, incluso los cálculos de latitud y de longitud; el arte de orientar y levantar planos asi de tierra como de las costas maritimas y algunas reglas acerca de la agrimensura y el modo de medir maderas cualquiera que sea su figura. Los sujetos á quien lo dicho interese en todo o en parte, ocurran bajo los bajos de Escalada núm. 20. m10 - 5p

Se alquilan sillas de esterilla finas para funerales y funciones públicas, mas barato que el precio en que se han alquilado hasta hoy en otras partes; en el registro de muebles calle Sta. Clara No 151, frente á San Juan. m10—15s

Aviso.—Se vende un terreno situado en esta ciudad, calle de las Piedras cuartel núm. 8; compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente al Oeste, y setenta de fondo á Este; tiene un rancho grande, cocina, pozo de balde. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Independencia, frente al núm. 111 encontrará con quien tratar. m10—3p

Se necesita—Un caballo manso de buena marcha; el que lo tenga y quiera venderlo, ocúrra á la calle de Cangallo núm 233, hallará con quien tratar. m10—3p

Se vende una casa formando esquina á las calles de Cangallo y Cerrito núm. 21 y 66. Está alquilada con negocio de panaderia, da buen alquiler y es aparente para cualquier negocio por ser calle empedrada y central. Los que se interesen en su compra ocurran al núm. 233, de la calle Cangallo. m10—3p

A los barberos.—En la barberia calle La Defensa n. 210 se necesita un oficial. m10-3p

Se vende la casa quemada calle de Federacion, señalada con los números, 217, 219, 221, 223 y 225, bien el todo de ella ó fraccionada. Para tratar, ocúrrase á la misma casa que vive su dueño. m10—3p

El Sr. Nallet tiene el honor de avisar al público que teniendo que ausentarse de este pais para ir á Francia ruega á todas la personas que tienen cuentas pendientes con él, pasen á su casa calle Tucuman n 192, en el término de diez dias contados desde la fecha. m10-5p

Se alquila la esquina calle de la Esmeralda y calle de Cuyo. En la misma casa darán razon. m10-5p

Aguardiente de quemar. vino del Priorato añejo, idem Burdeos, sardinas en aceite, chocolate español, jarras charoladas, velas de esperma, chaquetones para la estacion. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
m10—5p *Saubidet.*

Aviso.—Se desea encontrar un mozo de 18 á 20 años que esté inteligente en el despacho de un almacen de comestibles por mayor y menor, es escusado que se presente sin dar garantias de su conducta. En la calle La Defensa n. 118 darán razon m10—3p

Se ha perdido el Domingo cinco, de las dos para arriba un perro cachorro, las señales son: de los dos costados una mancha color chocolate sobre el lomo, dos idem salpicado del mismo color, las orejas largas, y la cola corta. El que supiese su paradero y tenga la bondad de avisar calle de Balcarce núm. 50 [al molino de vapor] recibirá 25 pesos de gratificacion m10—3p

Aviso al respetable Público.—Se vende en el partido de la Magdalena, un terreno compuesto de 1000 varas de fondo y 600 de frente, con 5 piezas de azotea recien edificada, corral de ñandubay, con rodeo de ganado, una majada de ovejas, yeguas y caballos: el que se interese ocurra á la calle La Defensa, 263, que encontrará con quien tratar. m9—3p

Talabarteria calle la Victoria No 79.—Se encuentran sillas de montar para hombre á 140 pesos, todas de cuero de chancho á 200 y 250 pesos, superiores á 300 pesos, idem para señora á 160 pesos, superiores á 250 pesos; remontes de sillas para hombre á 100 pesos, tapa-fundas 35 pesos; cabezadas redondas á 25 pesos, idem redondas inglesas á 30 pesos. Tambien se encuentran sillas inglesas. m9 3p

Plaza Mayo, caballeriza de SPRAGGON, hay un caballo en venta propio para paseo por su bizarria. m9—3p

Sirvienta. Se solicita una para el esclusivo cuidado de un chico de dos años, calle de Maypú núm. 75½ altos. m9—3p

Se alquilan dos almacenes en la calle del Perú núm. 10; para tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. m9—5p

Sal á bordo.

Hay una corta cantidad de sal de Cabo Verde, que se venderá en lotes al gusto de los compradores y á un precio moderado; ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 12. m9—3p

Se alquila una casa de regular comodidad, con muy linda vista al rio, sita en la calle del Temple núm. 15, darán razon en la casa núm. 162, calle San Martin m10—5p

Aviso.—Se vende un piano de muy buenas voces, y de una bonita construccion pues no se ha conocido otro en el pais igual y se dará en 2,000 pesos: ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 235. m10—5p

Aviso.—Se vende tabaco del Brasil en rollos de superior calidad, tambien de 40 á 50 arrobas de tosino curado de buena calidad, yerba paraguaya, anis en damajuana, vinagre por mayor y menor. Las personas que se interesen, pueden ocurrir de las 7 hasta las 10 de la mañana, y de tarde de 3 á 5. Todos estos articulos, se darán á un precio acomodado, calle de la Victoria núm. 232. m10—8p

Se vende una casita en la calle Cangallo frente al No. 359; edificada en diez varas de frente al Norte y cincuenta y tres de fondo al Sud, tres piezas de material con techo de tabla, y con derecho á cargar á los dos costados, con pozo de balde de excelente agua; propio el terreno para formar una buena casa: se vende en la cantidad de quince mil pesos moneda corriente. En la misma casa existen sus dueños para tratar, que se hará una rebaja. m10—4p

A los señores militares—Se venden dos pares de ricas charreteras de oro para coronel, han tenido muy poco uso: tambien una dragona de lo mismo; de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
Saubidet.
m10—3p

Aviso á los hacendados.—El que necesite una persona para ocupar el puesto de mayordomo ó capataz en establecimiento de estancia, puede ocurrir á la calle Federacion n. 29½, fábrica de torneria de D. Martin Suasnaba en donde encontrarán con el que desea acomodarse en estos destinos, ofreciendo dar allí mismo garantias de su persona; prometiendo servir por el término de un mes gratis, para que el que lo ocupase se informe del conocimiento y aptitudes que posee en este egercicio. m10—4p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Tratado elemental
DE LOS
PROCEDIMIENTOS CIVILES.
Por el Doctor Esteves.

Se ha publicado ya y distribuido á los Sres. suscriptores la 5ª entrega de dicha obra, y está bajo la prensa la 6ª—Aun continúa abierta la suscripcion en las librerias de: Villatte calle Perú No. 13½, de Trelles calle La Piedad No. 182½, y de White calle La Merced No. 89½, y en la imprenta Americana calle La Defensa No. 221, á cuyo cargo corre la publicacion. m7—6p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En los altos calle Santa Rosa núm. 17, esquina á la de la Victoria.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa todos los muebles de dicha casa consistiendo de lo siguiente:

Una gran mesa de nogal barnizada con sus añadiduras correspondientes como para 25 personas, un hermoso aparador de caoba con estantes nueva forma y del mejor gusto, 11 sillas de caoba con espaldas y asientos elasticos guarnecidas con tafiletes confotable, 1 aparador de caoba con vidrieras, 1 relox de pendola dorado y movimiento garantido, 1 chimenea á la prusiana con guarda fuego y adecsorios, 2 mesas de caoba de arrimo como para juego forradas en paño, 1 carpeta, 2 floreros muy hermosos de porcelana, varios servicios de porcelana de la mejor clase, cristales de últimas modas y formas diversas para mesa, calentadores de platos con sus tapas, canastos y varios otros articulos plateados, hermosos candelabros dorados de tres luces y otras formas.

SALON. Un lote de muebles compuesto de lo siguiente: un sofá, 2 sillones, 4 sillas todo de caoba guarnecidas con género amarillo, 2 hermosos confidentes rica calidad y recien llegados de francia, 12 sillas de caoba con esterillas última moda, 1 piano rico frances de 6¾ octavas de exelentes voces de caoba, 1 hermosa alfombra de tripe, 1 araña de bronse dorada de 12 luces, 4 mecheros, 3 hermosos cuadros, 2 relativos á la historia de Napolion, 1 hermosa chimenea de mármol blanco con fogon de bronse mobible y demas útiles, 1 hermoso relox de pendola de bronse dorado de gran trabajo artistico y última moda, 2 lámparas con cairel de marmol blanco y bronse dorado pudiendo servir de floreros, otras lámparas igualmente de cairel del mejor gusto, 1 mesa de caoba cuadrada larga con sus añadiduras, 1 idem redonda con mármol blanco, 2 meses redondas con piedra marmol blanca, 2 grandes y hermosas espejos, 2 sillas de última moda como para costure, 6 estantes de caoba, candeleros dorados última moda de bronse, 1 par de floreros de porcelana rica.

PRIMER DORMITORIO. Una cuja de caoba masisa con adornos de bronce dorados de exelente gusto, 1 cómoda de caoba con mesa de mármol, 1 escritorio con idem idem, 1 idem idem sin mármol, 1 lavatorio rico con espejo, 1 espejo grande marco dorado, 1 sofá, 4 sillas poltronas, 4 idem todas de caoba con forros colorados, 1 lavatorio de baoba con su guarnicion de porcelana rica, lámparas cairel en buen estado.

SEGUNDO DORMITORIO. Una armario de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio con espejo su guarnicion de porcelana, 1 cuja color caoba fina, 1 costurero de caoba, 1 armario de pino, 1 alfombra, 1 mesita de caoba con añadiduras, 1 estante.

POR EL MIMO.
Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

50 sobornales yerba parnaguá marca Macedo, 50 idem idem id. Itupara, 60 rollos tabaco negro, 40 bordalesas vino Burdeos, 20 tercios yerba paraguaya, 50 docenas escobas americanas, 340 jamones, 20 bocois arroz Carolina, 40 cuñetes azul para ropa, 10 bolsas semilla de calvo.

50 tercios yerba parnaguá marca "Correa".

En seguida por cuenta de aseguradores.

1 cajon puntas de Paris averiadas.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D Juan Bta. Preiig, calle del Perú No. 87.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa, por tener que desocupar la casa, y que se componen de lo siguiente:

Armarios, roperos, cómodas, mesas de varias clases, sillas, una otomana, 1 sofá, estufas, estantes, mesas de almacen, 1 relox de pared, 1 licorera, 1 caja de fierro cuadrada, marquesas, 1 anteojo de larga vista, 1 termómetro, 1 tina de baño, 1 romana grande, 1 excelente aparejo con rondanas de cobre, 1 embudo y bomba de liquidos, 1 excelente banco de carpinteria con muchos útiles, tirantes, libros en varios idiomas, y una porcion de otros articulos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 147.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de efectos de la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de estradella de 6, 7, y 8 cuartas, paños franceses colores surtidos, triángulos de conejo colchados, capas y manteletas de terciopelo bordadas, manteletas de gró, seda joyante colores surtidos, fresadas blancas españolas, rasos negros y punzoés, pañuelos blancos de muselina, género de seda para vestidos, casimires para pantalones, cotines alemanes, pañuelos blancos de muselina guardas de colores, idem de hilo con guardas, terciopelos, merinos, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Freyer y hermanos, calle Santa Rosa No. 150.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán en lotes al gusto de los combradores el cargamento del bergantin *Dorotea*, procedente de Nueva York.

Arroz en Barricas, idem idem bocois, cajas azucar habana florete, barricas idem refinada, farditos hilo de acarreto, barricas de florina, cajoncitos cohetes de la India, tabaco de hijo Marilan, cajones idem virginia, escobas y baldes.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

Una parte de los efectos pertenecientes al concuso de Rubio y hermanos.

Efectos de tienda

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la maña, se venderá indispensablemente al que mas diere los artículos siguientes:

Una cantidad de piezas de bramantes varios números, idem idem lienzos, pañueleria de rebozo de seda, idem de lana, idem de cachimir, sedas surtidas ramilletes, idem enaguas de punto, lienzo tabla, muselinas moteadas, jergas inglesas, fresadas cordovesas, zarazas anchas idem de luto, corbatas de raso negro, peines batidores, hilo de carretel colchas moteadas, ruan, seda de colores, cordon de hilo, muselina volados, pañuelos borra de seda, alemanisco, y otros géneros.

De otra pertenencia.

2 cajones tartanes, 2 idem casimires franceses de colores, 10 piezas casimires negros, 10 idem merino frances, 100 pañuelos de rebozo de seda y otra cantidad de efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.
Calle de Resentantes núm. 133.
Comestibles y Bebidas.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes comodos cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

150 lebrillos de Marsella, 10 docenas escobas de palma, 10 idem americanas, 36 cajones almidon de trigo, 10 cascos ginebra de holanda, 100,000 corchos, 50 cajones licores, 50 rollos tabaco negro, 20 idem inferior, 50 cajones jabon de coco, 50 balas papel florete genoves, 30 cajones jabon blanco de Marsella, 20 bultos yerba, 10 cuñetes añil, 5 docenas baldes de madera, 80 libras polvillo sevillano, 15 sacos ají en rama, 100 docenas riendas, 50 cajas té hison, 800 gruesas fósforos, 30 bordalesas vino superior, 20 cajones bacalado, 3 cajones tuvos diferentes clases, 25 tarros chorisos, 25 tarros ajíes encurtidos, 10 barricas arroz carolina, 25 cajones jarros, uva del interior, 4 sacos semilla de alfalfa, 4 cajones tabaco picado, 1 cajon copas grandes para agua, una cantidad grasa en vegigas, vinagre en medias pipas, coñac ingles en cuarterolas, 50 canastos champagne, papel estraza y otros articulos &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa de altos calle del Perú núm. 57, esquina á la calle La Merced, para desocupar la casa.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura todos los ricos muebles que adornan dicha casa, por tener que desocuparla.

SALA Un sofá de caoba, 1 rico piano ingles, 1 par de mesas de consol con mármol, 1 sillon de terciopelo punzó, 1 mesa redonda del medio, 1 par de espejos grandes, 1 rico espejo luna cristal para sobre el piano, cuadros al oleo y gravados, sillas, 1 alfombra de tripe risado, 1 par de ricos floreros de conchilla, 1 par de candeleros de plata forma moderna y otros adornos.

DORMITORIO. Una rica cuja de caoba, 1 par de cómodas de caoba, 1 necesario de idem, 1 par de espejos, 1 sillon, mesa de noche, sillas &a.

OTRO DORMITORIO. Una cuja de caoba, sillas, lavatorios, perchas, candeleros, lámparas, floreros, 1 sillon y varias alhajas.

COMEDOR. Una mesa de comedor de caoba solida, 1 armario de cristales, 1 fuente de plata, sillas varios juegos de loza y porcelana y una infinidad de otros muebles y útiles de casa.

POR EL MISMO.
[illegible] frente al núm. 208, calle La Defensa.
Quemazon.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio sin retirar lote por conclusion de negocio, es surtido el variado y rico que consiste en:

Ricos paños frances, terciopelos, rasos, rasetes, merinos, pequines, pañueleria de taparse de seda y algodones, bramantes varias clases, lienzos idem, tartós de invierno, damasco de seda y de lana, camisetas, calzones de punto, varias clases de géneros para vestidos como de lana acuadros angostos, linoes ricos, pañueleria de manos, paños de castor, idem franceses de colores, coletas, estractos, tartanes, sombrillas de seda y de algodon, botines de lana, gorras de idem, medias de idem, triangulos y carrilleras, capas de terciopelo, idem de merino, corbatas de seda, raso, alemanisco, pañuelos con puntilla puro hilo, idem de algodon, géneros de hilo, toallas con guarda, cotin doble ancho, nanquines, pañueleria del tibet de taparse y del cuello, pañuelos de cachimir, estopillas, bretañas, irlandas, zarazas anchas y angostas, rasos punzoes mucelinas bordadas, cuellos de hilo, chales varias clases, idem de pequin y otra variedad de articulos que no se anuncian por su estencion. Tambien se vende el armazon y mastrador que es comodo y otros útiles.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la tienda merceria calle del Perú núm. 10.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de dicha merceria por conclusion de negocio incluso el hermoso armazon y gran quinqué, cuyo pormenor es el siguiente:

Floreros finos para adornos, manteletas de seda, guantes de cabretilla, adornos de mesa con campanillas, tinteros muy finos, palmatorias de platina, costureros con músicas, copas con pié de plata, perfumeria fina de varias clases, cintas para gorras, bandejas de laton finas, idem de papel de marche, cajas para guardar papel, idem para regalo, peinetas de carey, agua de Colonia fina, hilo de ovillo Alechande, idem de carretel, agujas de patente, cordones y esterilias, trensillas, botones, peines de búfalo, y de marfil, cintas de hilera, alfileres, botines de lana, seda de coser, flores artificiales, divisas, cubiertos, camisetas de lana muy finas, idem de seda, y infinidad de otros articulos que por su mucha estencion no se detallan.

POR LOS MISMOS.
De cristales.
Calle La Defensa núm. 14.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente—

20 cajones cristales compuestos de botellas para vino, idem para agua, vasos, copitas para vino, aceiteras y otros cristales que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán algunos tercios de yerba parnaguá, idem paraguaya, tabaco en rollos del Brasil, jabon de coco, pitos, azul para ropa, vinagre, vino de Burdeos en cuarterolas, y otros articulos de almacen &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
De efectos.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

Pañuelos de taparse de seda, idem de merino con pinos bordados, idem de conejo, bombasies, casimires, bramantes, cotines americanos, paños, medias blancas, idem de lana, tartanes, colchados, pañuelos de rebozo de lana á cuadros, géneros de forro, camisetas, irlandas y otros efectos con algunas averias que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán.

Pañuelos de rebozo de merino fleco de lana, cortinas blancas floriadas para puertas y ventanas géneros de seda y lana para vestidos, ricos vestidos de punto bordados para baile, velos de punto bordados &a.

AVISOS MARITIMOS.

Pasageros para Burdeos. El bergantin frances "ENCORNET," saldrá para Cette sin falta, el 20 del corriente, los pasageros que hayan tratado ó quieran tratar, pueden pasar por la fonda del Comercio, calle Mayo. m12-8s

Para Rio Janeyro.

Pasageros solamente.—Saldrá sin falta por estos 15 dias, el bergantin brasilero *ATALA*, su capitan D. Jacomo Vicenzi; para tratar pueden ocurrir al capitan en el escritorio de—
Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle Reconquista Nº 55. m7-15p

Para Amberes—Pasageros solamente.

El muy hermoso, nuevo y de primera marcha, bergantin napolitano ITALIA, saldrá para dicho destino, del 15 al 20 del mes entrante. Las personas que gusten ir de pasage, pueden dirigirse al capitan Castellano, en la fonda del Globo, ó á su consignatario, Enrique Solanet. m2—15p

Se vende la goleta *Concepcion* hecha en el Paraguay y muy fuerte y de poco calado, cargo de 4,000 arrobas. Se halla en el Riachuelo cerca del puente ó la casa del Señor Capitan del Puerto de la Boca. Para tratar, y demas pormenores, puede ocurrirse á la calle La Merced No. 105, de las tres de la tarde para adelante. m13—3p

—Caballero, dijo el rey haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, creo que perdeis un buen amo.

—Yo tambien estoy seguro de ello, señor.

—¡ Encontrareis jamás uno semejante !

—¡ Oh! Señor, bien sé que V. M. es único en el mundo: asi es que no tomaré servicio por ningun monarca de la tierra, ni tendré ya mas dueño que yo mismo.

—¡ Eso decís?

—Lo juro á V. M.

—Recojo esa palabra, caballero.

Artagnan se inclinó.

—Y ya sabeis que tengo buena memoria, continuó el rey.

—Si señor, y sin embargo deseo que esa memoria falte ahora á V. M., á fin de que olvide las miserias que me he visto obligado á manifestar á sus ojos. S. M. está de tal modo encima de los pobres y de los pequeños, que asi lo espero.

—Mi magestad, caballero, hará lo que el sol, que todo lo vé, grandes y pequeños, ricos y miserables, dando brillo á unos, color á otros, y á todos la vida. Adios, señor de Artagnan, adios, sois libre.

Y el rey, dando un ronco sollozo que se perdió en su garganta, pasó rápidamente á la cámara inmediata.

Artagnan recogió su sombrero de la mesa en que lo habia arrojado y salió.

CAPITULO XV.

El proscripto.

Aun no habia bajado del todo la escalera Artagnan, cuando el rey llamó á su gentil-hombre.

—Tengo una comision que daros, caballero, dijo.

—Estoy á las órdenes de V. M.

—Esperad.

Y el jóven rey se puso á escribir la carta siguiente que le costó mas de un suspiro, aunque al mismo tiempo brillaba en sus ojos cierta cosa parecida al sentimiento del triunfo.

"Sr. cardenal:

"Merced á vuestros consejos y á vuestra firmeza, he sabido vencer y domar una debilidad indigna de un rey. Habeis preparado demasiado hábilmente mi destino para que la gratitud no me detenga en el momento de destruir vuestra obra. He comprendido que no tenia razon en querer hacer desviar mi vida del carril que la habeis trazado. Ciertamente que hubiera sido una desgracia para la Francia, y una desgracia para mi familia que se rompiese la inteligencia entre mi ministro y yo.

"Esto es, no obstante, lo que á no dudar hubiera acontecido, si hubiese hecho mi muger de vuestra sobrina. Comprendo perfectamente mi destino, y de hoy mas nada opondré á su cumplimiento. Estoy, pues, dispuesto á casarme con la infanta Maria Tesesa, y desde este instante podeis fijar la apertura de las conferencias.

"Vuestro afectísimo,

Luis."

El rey leyó la carta y la selló por sí mismo.

—Esta carta para el señor cardenal, dijo.

Salió el gentil-hombre. A la puerta del cuarto de Mazarino encontró á Bernouin que esperaba con ansiedad.

mientras que el rey lo miraba con una curiosidad mezclada de admiracion.

—Señor, ya hace treinta y cinco años, como decia antes, que sirvo á la casa de Francia; pocas personas han gastado tantas espadas como yo en ese servicio, y cuidado que las espadas de que hablo eran buenas, señor. Yo era niño, ignorante de todas las cosas, escepto del valor, cuando el rey vuestro padre descubrió en mí un hombre. Yo era un hombre, señor, cuando el cardenal de Richelieu que conocia muy bien las cosas adivinó en mí un enemigo. Señor, la historia de esta enemistad de la hormiga y el leon habeis podido leerla desde la primera hasta la última línea en los archivos secretos de vuestra familia. Si alguna vez os dá gana de ello, leedla, señor, pues bien vale la pena de ello, y yo soy quien os lo digo. En ella leereis, que el leon cansado, fatigado y jadeante, pidió gracia por último, y preciso es hacerle esta justicia, tambien la hizo. ¡Oh! ¡Aquel fué un hermoso tiempo, señor, sembrado de batallas; como una epopeya del Tasso ó del Ariosto! Las maravillas de este tiempo, que el nuestro se negaria á creer, fueron para nosotros cosa de juego. Durante cinco años fuí un héroe todos los dias, al menos segun me han dicho algunas personas de mérito; ¡y es muy largo, creedme, señor, un heroismo de cinco años! Sin embargo, lo creo, porque me lo han dicho esas gentes que eran buenos apreciadores. Estos se llamaban Mr. de Richelieu, Mr. de Buckingham, Mr. Beaufort, Mr. de Retz, ¡rudo genio tambien este en la guerra de las calles! en fin, el rey Luis XIII, y aun la reina vuestra augusta madre, que un dia tuvo la bondad de decirme: *¡ Gracias!* Yo no sé qué servicio habia tenido el honor de prestarle. Perdonadme, señor, que pase tan apresuradamente; pero ya he tenido el honor de decir á V. M. que esto que os cuento ahora es la historia.

El rey se mordió los lábios y se sentó con violencia en un sillon.

—Disgusto á V. M., dijo el teniente. ¡Señor! ¡Ved lo que es la verdad! Una compañera dura, erizada de hierros que hiere á quien toca, y algunas veces á quien la dice.

—No, caballero, respondió el rey; yo os he invitado á hablar; hablad, pues.

—Despues del servicio del rey y del cardenal vino el servicio de la regencia, señor: tambien me he batido mucho en la Fronda: mucho menos sin embargo, que la primera vez. Los hombres comenzaban á disminuir de estatura. Tambien he conducido á los mosqueteros de V. M. en ciertas ocasiones peligrosas, que han quedado en la órden del dia de la compañía. ¡Qué bella suerte era entonces la mia! Era yo el favorito del señor Mazarino: ¡teniente por aqui! ¡teniente por allí! ¡teniente á la derecha! ¡teniente á la izquierda! No se daba un cuarto en Francia sin que vuestro muy humilde servidor no fuese el encargado de destribuirlo: pero bien pronto no se contentó con la Francia el señor cardenal, y me envió á Inglaterra por cuenta de Mr. Cromwell: otro caballero que no era lerdo, señor, yo respondo de ello. He tenido el honor de conocerle y he podido apreciarle. Mucho me habian prometido con respecto á esta mision; pero como hice una cosa muy distinta de la que me habian encargado hacer, fuí pagado generosamente, pues se me nombró por último capitan de mosqueteros, es decir, el cargo mas envidiado de la córte, el que marcha delante de los mariscales de Francia; esto era justicia, por-

¡ATENCION!

¡AL SORPRENDENTE E INTERESANTE AVISO!

Genuina Composicion Impermeable

PARA LOS TECHOS.

El que suscribe pone en el conocimiento del respetable público que despues de grandes esperiencias y afanes, ha encontrado el precioso descubrimiento de la impermeabilidad de los techos. Esta composicion se aplica con pincel, pudiéndolo hacer cualquier persona. El autor promete muy formalmente, la eficacia de su invencion; pues que á las 24 horas despues de aplicada la composicion, ya se encontrará toda y cualquier azotea, apta para recibir victoriosamente, los embates de toda lluvia, por mayor y mas demorada que sea, sin que nunca jamás, se pase una sola gota; para lo que el inventor protesta perentoriamente devolver el duplo del importe, á toda persona, que habiéndole comprado la composicion impermeable, pruebe que no tuvo la eficacia que él asegura, no solo en las primeras lluvias, sino despues de pasados 5, 10, 15, 20 ó 30 años.

La persona que quiera cerciorarse esperimentalmente de la palpitante verdad de lo que deja espuesto el autor, puede con media libra hacer sus esperiencias, bajo las seguridades, se repite, garantias y convenio arriba dicho: yo he sido el primero á publicar el gran descubrimiento de la impermeabilidad de los techos: despues otros han querido arremedar esta invencion y hallazgo mio que me cuesta 16 años de incesantes afanes é investigaciones; pero, el público, siempre juez imparcial, juzgará, comparando el efecto de mi composicion con el de otros que se inculcan tambien descubridores de la impermeabilidad de los techos, y verá de que parte está el charlatanismo. A mas de la dicha composicion, me ofrezco hacer tambien reboques impermeables, (igualmente invencion mia y exclusivamente mia) en aquellas azoteas que estén absolutamente muy arruinadas, asegurando del mismo modo, que permanecerán por muchos y dilatados años, impermeables al agua, por el módico precio de 13 pesos vara cuadrada, y 10$ la libra de la composicion, siendo por arroba se hará alguna rebaja. En la calle la Federacion No. 16 se encontrará á cualquier hora del dia, un encargado de la venta, y si alguien desease entenderse personalmente con el autor, para mas informes de su composicion, ó encomendarle reboques impermeables, lo encontrará en su habitacion calle Santa Clara No. 18, hasta las 10 de la mañana, ó de las 6 de la tarde para adelante; pues que fuera de estas horas estará ocupado, dando cumplimiento á varios encargos de composturas de azoteas.

Todos los ingredientes de mi composicion son inofensivos, y en vista de esta declaracion, se puede usar y tomar sin el menor escrúpulo, el agua que se recoje de las azoteas compuestas por medio de mi invencion.

m8—10p *José Puch y Bruguera.*

¡A los padres de familia y capitanes de buques!—Lecciones particulares de frances, aritmética, geografia y matemáticas.—Cronómetros se limpian y reglan, por la trigonometria y astronomia; calle Victoria núm., 95 darán informes del sujeto. m10—30p

---

Quien haya perdido ciento y tantos pesos, ocurra á la calle General Lopez núm. 277. m10—3p

---

En el registro calle de la Victoria núm. 19, se ha sacado sillas americanas de madera, encajonadas, ó armadas á 300 pesos docena, plumeros de colores grandes y chicos. m9—5p

---

En la *Quinta Inglesa* de la Banderita calle de Barracas torciendo para la calle sola la última quinta sobre la mano derecha. Se venden plantas de las frutas mas esquisitas que hay en el pais, ocurran á la misma quinta encontrarán con quien tratar. m8—10p

---

Se vende una cantidad de plantío de cinco á seis mil plantas de frutas nuevas de todas calidades, real jorge y grueso mignon, pelon de Santa Helena, de San José, romano, prisco blanco, tardio y temprano, amarillo idem, ocúrrase á la quinta de Bazo, en el bajo de Palacios, de este lado de Flores. m9 - 5p

---

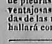

Se vende la casa situada en la calle de Cuyo núm. 288; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de Suipacha núm. 52 donde encontrará con quien tratar. m7—6p

---

Aviso á los maestros de atahonas—En la calle Representantes núm. 223, en el corralon de la fábrica de coches de don Francisco Barron, se hallan para vender una porcion de piedras para atahonas, muy conocidas por su buena calidad y ventajosas por el producto que dejan en su trabajo, han sido extraidas de las montañas de los Bajos Pirineos; en el mismo corralon se hallará con quien tratar. m7- 10p

---

Piedras de molino.—Se acaba de recibir una pequeña partida, y tambien un surtido selecto de mármoles, como macetas, fuentes, estátuas, etc., etc. En la casa de comercio de Diego Calvo é hijos, calle Belgrano n. 36. m8—6s

---

Aviso.—Todos los pasageros que han venido en el bergantin sardo *Antonieta*, su capitan Opisso, se ser D. rán ocurrir á pagar sus pasages sin demora en casa del Sr. vi-Bernardo Delfino, calle Cuyo n. 14. m8—6s

---

Se vende una casa calle de Córdoba media cuadra de la calle del Perú para el campo, n. 95 y 97. Para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquiera hora del dia. m8- 5p

---

D. Pascual Noé, avisa á sus marchantes y á sus amigos en particular, que ha mudado su tienda de sastreria de la calle la Defensa No. 74, á la calle la Piedad No. 183, donde ofrece sus servicios á las personas que se diguen ocuparlo. m7—5p

---

LIBROS NUEVOS.

En la Libreria del Plata, calle San Martin n. 24, acaban de recibirse entre otros muchos, el Album pintoresco universal. Amadis de Gaula. Diccionario Tecnológico, idem Universal de Mitologia, idem Geográfico de Miñano, idem Infernal; El Balcon de Aversa, Crimenes Célebres. Marquesa de Ganges. Caballero de Casa Roja, Aventuras de John Davis, Guerra de las Mugeres y los Estuardos todas siete por Dumas; Historia de América, idem Natural del género humano, por Virrey; idem de la decadencia etc., por Gibbon; idem de Napoleon, por Laurent; idem idem, por Hugo; idem de las Cruzadas (12 tomos 4º pta.); idem de los frailes; idem de Carlos Eduardo; idem de la Civilizacion Europea; idem de la Revolucion Francesa; idem de Diez años; idem del Derecho; Bonald, Observaciones Religiosas. Cartas de Abelardo y Eloisa; Domat, leyes civiles; Comentarios de A. Vinnio; Dios Inmortal; Derecho Mercantil; Da. Olimpia; Ensayos sobre las costumbres; Evangelio meditado; El Escribano perfecto; La Estrangera; Elogio de la locura, por Erasmo; Flores religiosas, coleccion de Foy, Formulario de casos prácticos; Guia de las madres; La Gaditana; Gonzalo de Córdova; Los Huérfanos; Práctica forense; Teneduria de libros; Lord Byron; Matilde de las Cruzadas; Manual del cursante; Manual para la sensacion; Muerte de un impio; Mosaico; Memorias del Diablo; Mugeres célebres; Mugeres, su condicion etc.; Fanny; Galeria de Señoritas; Los Incas; Nuestra Sra. de Paris; Nuevo mes de Maria; el Oráculo; Olimpia ó los Bandoleros; Orlando Furioso; Parodia del Judio Errante; Pout-Purri literario; Repertorio de conocimientos útiles; Sala novisimo; Saint-Clair de las Islas; Sevilla pintoresca; El solitario; Los Solitarios; Smarra ó los demonios de la noche, por Nodier; Sotorra, los Barones en el trono; La Seduccion y la virtud; Sansimoniana; Sitio de la Rochela; Revista Barcelonesa; Educacion de las madres de familia; Veladas de San Petersburgo; El libro Rey; España romántica; La Monja alferez; Urika; Vida de 30 diferentes Santos con hermosos grabados, recien publicadas y las obras de Martinez de la Rosa. Orden Natural. Hay ademas, entre etras muchisimas obras, una numerosisima variedad de novelas, 14 artes diversos; 26 diferentes compendios; como 40 Diccionarios de idiomas, comercio, ciencia; y Artes; sobre 10 elementos y mas de 40 manuales; 28 gramáticas; 50 historias generales, nacionales y de personas; sobre 30 colecciones de obras de los principales autores y la vida de muchisimos personages eminentes; muchos diferentes viages y numerosisimos devocionarios, libros de religion y de enseñanza etc. Hay tambien un muy variado y elegante surtido de artículos de escritorio etc. m12—12p

---

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. m6—30p

---

Aviso.—En la armería de Juan Richaud, en la calle de la Federacion No. 111, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas, francesas é inglesas de las mas finas y de uno y de dos tiros; pistolas de bolsillo de uno y de dos tiros, idem de caballeria, de chispa y fulminantes; espadas de marina, caballeria é infanteria de todas clases; hojas para sables de vigilantes; tiros para sable de galon punzó, de ante, de charol, de tafiletes dorados de todas clases; cananas para caballeria; corazas; dragonas de ante y de plata; tijeras para sastres, idem de podar parras de todas clases, idem para hojalatero, idem para señoras, idem para ojalar de todas clases y tamaños; facones y puñales de todas clases; hojas de facones y puñales para los plateros, de todos tamaños; polvorines de aspa y de cobre de todas clases; tambien hay chicos para pistolas; morrales y municioneros; navajas de barba; corta-plumas; pinzas; compases y tornos de mano para los plateros; anillos para llaves; caladores de yerba; navajas de podar parras; piedras para asentar navajas; espuelas de fierro hechas en el país; botellas para los cazadores; penachos blancos y punzoes; baquetas de fusil de ballena, de madera y de acero; sacatrapos; destornilladores; guantes, caretas y floretes para esgrima; cuchillos y tenedores para mesa; relojes norte americanos; tornillos franceses para madera; puntillas de Paris para los ebanistas; escarpelos y lancetas. Igualmente se compone toda clase de armas de chispa y fulminante, y se afila todos los dias: tambien se vende pólvora, municion, balas &a. Todos estos articulos se hallan mas baratos que en otras partes. a26—15s

---

Aviso. Se alquila una casa de bastante comodidad, con 8 piezas hermosas, empapeladas, cuarto para sirvienta, cocina, pozo y demas oficinas, con dos grandes patios y corral con higueras, en la calle del Perú No. 231. El que se interese, hallará con quien tratar en la calle Santiago del Estero No 101, desde las dos de la tarde en adelante, ó dejando en ella el nombre de la calle y número de la casa del que se interese. m7—6p

---

Se vende una casa en la calle de Potosi, pasado el núm. 233, edificada en medio cuarto de tierra, con fondo completo, y huerta con árboles frutales; un almacen formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito, con patio y trastienda; otra en la calle del Cerrito pasado el núm. 133, manzana de la iglesia de San Nicolas con 10 varas de frente y 36 de fondo; para tratar ocurra calle de Balcarce núm. 7. m7—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION DE NIÑOS.

Aleman y Castellano.

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno vá á abrir un nuevo establecimiento para educar niños, donde se enseñarán con esmero y proligidad todos los ramos de enseñanza para formar un niño dispuesto á presentarse en cualquier concurrencia para ser las delicias de sus padres.

La apertura de este nuevo establecimiento tendrá lugar el dia 1º del mes de América del presente año. En esta virtud el infrascripto tiene el honor de invitar á los Sres. Padres que gusten colocar sus hijos en el número de los alumnos de dicho establecimiento.

Roberto Hempel.

Calle Esmeralda No. 7.

Hinlaenglich bevollmaechtigt durch die hoechste Behoerde wird eine neue Anstalt eroeffnet werden um Kinder zu erziehen; in welcher mit Eifer und Anstrengung in allen Unterrichtsgegenstaenden unterwiesen werden soll, um einen Yuengling zu bilden, der faehig sein moechte vielfachen Anspruechen zu begegnen und die Freude seiner Eltern zu sein.

Die Eroeffnung dieser neuen Anstalt wird am 1º des Monat May des laufenden Yahres Statt finden. Ya Bezug hierauf nimmt der Unterzeichnete sich die Ehre diejenigen Eltern einzuladen welche ihre Soehne unter die Zahl der Zoeglinge besagter Anstalt aufgenommen wuenschen.

m30—15p *Robert Hempel.*

RIFA.

Con el competente permiso, en la cantidad de cincuenta mil doscientos pesos moneda corriente, dividida en 63 suertes. La relacion de dichas alhajas se expresa á continuacion.—Se hallan á la vista en la Joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú n. 15.

2 pares carabanas de brillante á	2,700 $	5,400 $
12 anillos brillantes á	900	10,800
4 pares carabanas de diamantes á	1,500	6,000
1 prendedor de idem en		600
1 aderezo de idem en		3,500
1 prendedor de brillantes en		2,500
5 pulseras de oro á	500	2,500
10 prendedores de oro surtidos á	380	2,800
12 cadenas de oro para reloj á	300	3,600
2 medallones con circulo de diamante para retratos á	2,500	5,000
1 idem idem de oro macizo en		900
1 idem idem idem en		600
5 prendedores con un brillante á	1,000	5,000
5 paliteros de filigrana de plata á	180	900
1 cartera		100
63 Suertes.	Total	50,200 $

La presente rifa tendrá lugar en todo el próximo mes de Mayo, y existiendo un corto número cédulas, se previene á las personas que quieran aprovechar la oportunidad, que se encontrarán á venta en la calle Perú n. 15, y en la de Santa Rosa n 35, á $20 cada una. a29—15p

---

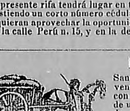

Fábrica de coches de San Nicolas, calle de las Artes—Se vende un carro de tráfico nuevo con guarniciones ó sin ella; se vende un carreton de 2 ruedas montado sobre elásticos, y de poco uso. En la misma fábrica hay un depósito de ruedas de todas clases, nuevas y de algun uso; se fabrica y se compone en este establecimiento toda clase de carruages, á precios moderados. a26—15p

---

HIDROPATIA—En esta imprenta y en la libreria de Ortiz está á venta una obrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Medico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades por medio del agua fria.—Al precio de 15$.

ATENCION.

En la tienda de Emilio Ximenez calle de Representantes núm. 19, se ha sacado un hermoso surtido de tripes risados para alfombra, los que se venderán al infimo precio de 13 $ vara. m2—20p

---

Aviso interesante.—En la calle de Lima núm. 131, se dan 10,000 pesos moneda corriente, á interes sobre hipoteca, pagango 1½ por ciento. m6—7p

---

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre si, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3—15s

---

Aviso—Se ofrece para ama de leche una señora española sin hijo por habérsele muerto á los ocho dias de edad; tiene quien garantize su buena conducta: en la confiteria café del comercio frente á Santo Domingo darán razon. m7—8p

---

Se vende para desocupar la casa, muy barato: una cuja de bronce, dos mesas de arrimo, y un guarda ropa de caoba, una estufita de fierro, y una caja de fierro; calle de la Independencia núm. 16. m7—10p

---

Se avisa al público, que está en venta una casa en la calle de la Independencia y Lima formando esquina, señalada con el núm. 240, edificada en 16 varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud, con una esquina y trastienda y otra pieza en seguida; en el fondo una pieza de regular tamaño, un cuarto mas, todo de material, cocina, lugar precioso y pozo de agua; todo el terreno está cercado de pared; se ha tasado por 82 mil y tantos pesos: el que se interese en poseerla, puede entenderse con la persona que está facultada para la venta en la calle de la Piedad núm. 322. m6—8p

---

PLANTAS Y FLORES.

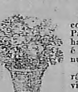

El Sr. Favier, apesar de la corta distancia que separa su jardin, calle del Paraguay esquina á la del Uruguay, del centro, ha puesto calle Perú, casa de los Sres. Gautier é Isnardi, un pequeño especimen de sus muy numerosas colecciones de plantas.

Las personas que deseen ramos los encontrarán del gusto y precio que señalen avisando la víspera en dicha casa. m3—30s

---

A los hacendados. Un hermoso tacho capaz de contener 2 pipas, para elaboracion de grasa, se ofrece en venta. Ocúrrase para el efecto á la calle Federacion No. 121. m6-8p

---

Dependiente de Farmácia.—Se ofrece un mozo con suficientes aptitudes y capacidad para el despacho de una botica sea en la ciudad como en el campo; tiene buenas garantias y recomendaciones. Para tratar ocúrrase á la calle Representantes n. 131. m6-8p

---

A los jaboneros. El que se interese por cinco pipas grasa de potro, recina, soda de Córdoba, cajones vacios para jabon, madera cortada con el mismo objeto, tachos y otra porcion de cosas necesarias para la eleboracion de jabon. Puede ocurrir á la calle Federacion No. 121, donde encontrará con quien tratar.

Aviso.—Se acaba de introducir una partida de quesos y jamones ingleses de rica calidad, tambien pasas de corinta frescas, cebada inglesa, y una pequeña cantidad de latas de galletitas, amantecadas y de otras clases. En el almacen de Diego Bell calle La Defensa núm. 83 y 85. m7—10p

---

Aviso interesante—Empieza el baratillo de gorras de tódas clases para el 25 de Mayo, calle la Federacion núm. 149½. m7—10p

---

Arboles frutales—En la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa: como peras, mansanos, damascos, duraznos de las mejores calidades, membrillos Lucuma; y varias clases de frutas no conocidas acá, traidas hace poco de Europa; como ceresa, guinda negra, arserola, nísperos de Europa y del Japon, mora negra, y mora blanca ó de la Ceda, varias clases de parras é higueras, y varias clases de árboles de adorno. m3—30p.

LECCIONES PARTICULARES DE LECTURA Y ESCRITURA PARA PERSONAS MAYORES

Hace algun tiempo el que suscribe, Artista Caligráfico, anunció por los periódicos de esta capital, un método abreviado para aprender á escribir; pero sucede que la mayor parte de las personas que no saben escribir, tampoco no saben leer, ó si saben, es tan poco que de nada les servirá el aprender á escribir, si al mismo tiempo no se les pusiese en aptitud de servirse de su letra; faltaba pues, que á su método de escritura, reuniese un método igualmente pronto para enseñar á leer, y es ese método SIMULTANEO de Lectura y Escritura, que tiene el honor de ofrecer al público.

La esperiencia le ha demostrado que, con este método, cualquiera persona puede, en dos ó tres meses, segun su disposicion, ponerse en aptitud de leer y escribir do un modo satisfactorio, y sobre todo, sin esperimentar el fastidio que suele causar, el estudio de las primeras letras, agregándose tambien para los españoles que hayan seguido este método, mucha probabilidad de no cometer faltas notables, en la ortografia del idioma castellano.

Para completar de algun modo esta enseñanza primaria, el profesor se propone enseñar las cuatro primeras reglas de la aritmética, á los que, despues de haber sido sus discipulos de lectura y escritura, quisiesen tomar algunas lecciones de aritmética.

Los franceses, ingleses é italianos, podrán ser enseñados en su idioma.

Aunque este aviso se dirija particularmente á las personas que necesiten la enseñanza de lectura y escritura, pueden ocurrir tambien aquellas que solo necesiten reformar su letra, para lo cual en muchos casos, el término de un mes será mas que suficiente.

N. B. El precio de la enseñanza se satisfará al profesor, solo en el caso que el discipulo aprenda lo que aquel se hubiese comprometido á enseñarle, y solo cuando lo haya aprendido. Las personas á quienes, despues de haber recibido cuatro lecciones, no agradase el método, podrá desistir de su compromiso, reservándose tambien el profesor la facultad de abandonar una enseñanza que, por culpa del sugeto, hubiese de ser demasiado morosa.

Dirijase al Sr. A. Ledoux, Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, ó al que suscribe calle de Suipacha núm. 73.

a26—15p *Louis Le Balle.*

Al Comercio.

La Señora Reme, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y artículos de moda.

a10-

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

---

que quien dice capitan de mosqueteros, dice la flor del soldado, el rey de los valientes.

—Capitan, caballero, replicó el rey, sin duda os equivocais; es teniente lo que quereis decir.

—No, señor, yo jamás me equivoco: refiérese V. M. á mí sobre este punto: el señor Mazarino me dió el diploma.

—¿Y qué?

—Pero el señor Mazarino, y V. M. lo sabe mejor que nadie, no dá muchas veces, y aun algunas vuelve á tomar lo que dá; asi es que me lo quitó cuando se hizo la paz y cuando ya no tuvo necesidad de mí. Ciertamente que yo no era digno de reemplazar á Mr. de Treville, de ilustre memoria; pero al fin, se me habia prometido, se me habia dado, y las cosas debieron quedar aqui.

—¿Y es eso lo que os tiene descontento, caballero? ¡Pues bien! tomaré informes, yo soy amante de la justicia, y vuestra reclamacion, aunque hecha militarmente, no me desagrada.

—¡Oh! señor, dijo el oficial, V. M. me ha comprendido mal; ya no reclamo nada ahora.

—Ese es un esceso de delicadeza, caballero; pero yo quiero cuidar de vuestros asuntos, y mar tarde. . . .

—¡Oh! señor, ¡qué palabra! ¡Mas tarde! Ya hace treinta años que conozco esa palabra llena de bondad, que ha sido pronunciada por tan grandes personages, y que á su vez acaba de pronunciar vuestra boca. ¡Mas tarde! Asi es como he recibido veinte heridas y llegado á la edad de cincuenta y cuatro años sin tener jamás un luis en mi bolsa, y sin haber encontrado nunca un protector en mi camino; ¡yo que he protegido á tantas personas! Asi que cambio la fórmula, señor, y cuando me dicen: *¡Mas tarde!* respondo ahora: *Al instante.* Lo que yo solicito es el descanso, señor, y bien puede concedérseme, porque nada costará á nadie.

—No esperaba yo ese lenguaje, caballero, especialmente de parte de un hombre que siempre ha vivido al lado de los grandes. Olvidais que estais hablando al rey, á un caballero que es de tan buena casa como vos, supongo, y cuando yo digo mas tarde, esto es una certeza.

—No dudo de ello, señor; pero ved aqui el fin de esa terrible verdad que tenia que deciros: aun cuando viese sobre esta mesa el baston de mariscal, la espada de condestable, la corona de Polonia, en lugar de ese *mas tarde*, os juro señor, que tambien diria *al instante*. ¡Oh! dispensadme, señor, soy del pais de vuestro abuelo Enrique IV, y no hablo muchas veces, pero cuando hablo lo digo todo.

—A lo que parece, no os incita el porvenir de mi reinado, caballero, dijo Luis con altaneria.

—¡Olvido, olvido para todo! esclamó el oficial con nobleza: el amo ha olvidado al servidor, y ahora el servidor se vé reducido á olvidar á su amo. Vivo en un tiempo desgraciado, señor; veo á la juventud llena de cobardia y de temor; la veo tímida y despojada, cuando deberia ser rica y poderosa. Anoche, por ejemplo, he habierto la puerta del rey de Francia á un rey de Inglaterra, del cual, yo miserable, hubiera salvado el padre si Dios no se hubiere declarado en contra mia; ¡Dios que inspiraba á su elegido Cromwell! He abierto, digo, esa puerta, es decir, el palacio de un hermano á un hermano, y he visto, señor, ¡esto me oprime el corazon! y he visto al ministro de este rey arrojar al proscripto y humi-

llar á su amo, condenando á la miseria á otro rey su igual; en fin, he visto á mi príncipe que es jóven, hermoso y esforzado, que tiene el valor en el corazon y el rayo en los ojos, le he visto temblar ante un sacerdote que se rie de él detrás de las cortinas de su alcoba, donde dirigiere en su lecho todo el oro de la Francia que sepulta en seguida en cofres desconocidos. Si, comprendo vuestra mirada, señor. Soy atrevido hasta el estremo; ¡pero qué quereis! Soy un viejo y digo á vos que sois mi rey, cosas que haria volver á entrar en la garganta de quien las pronunciase delante de mí. En fin, me habeis mandado descubrir ante vos el fondo de mi corazon, señor, y derramo á los pies de V. M. la bilis que he depositado durante treinta años, como derramaria toda mi sangre si V. M. me lo mandase.

El rey enjugó, sin decir una palabra, las olas de sudor frio y abundante que afluia de sus sienes.

El minuto de silencio que siguió á esta vehemente salida, representó para el que habia hablado y para el que habia escuchado siglos de sufrimiento.

—Caballero, dijo al fin el rey, habeis pronunciado la palabra olvido: yo no he oido mas que esa palabra y á ella solo responderé. Otros han podido ser olvidadizos: pero yo no lo soy, y la prueba es que me acuerdo que un dia de conmocion, que un dia en que el pueblo furioso, furioso y mugidor como la mar, invadia el palacio real; que un dia, en fin, en que yo fingia dormir en mi lecho, un solo hombre, con la espada desnuda y oculto detrás de mi cabecera, velaba por mi vida, dispuesto á arriesgar la suya por mí, como ya la habia arriesgado veinte veces por mi familia. Aquel caballero, á quien yo preguntaba entonces su nombre, ¿no se llamaba Mr. de Artagnan, decid, caballero?

—V. M. tiene buena memoria, respondió friamente el oficial.

—Considerad ahora, caballero, continuó el rey, si tengo semejantes recuerdos de la infancia, los que puedo conservar en la edad de la razon.

—V. M. ha sido ricamente dotado por Dios, dijo el oficial en el mismo tono.

—Veamos, señor de Artagnan, continuó Luis con una agitacion febril, ¿no sereis tan paciente como yo? ¿No hareis lo que yo hago?

—¿Y qué haceis, señor?

—Esperar.

—V. M. puede hacerlo porque es jóven; pero yo, señor, ¡ya no tengo tiempo para esperar! La vejez está á mi puerta y la muerte la sigue mirando hasta el fondo de mi casa. V. M. comienza la vida, y está lleno de esperanza y de fortuna para el porvenir; pero yo, señor, yo estoy al otro lado del horizonte, y nos encontramos tan lejos el uno del otro, que jamás tendré tiempo de esperar que V. M. llegue hasta mí.

Luis dió una vuelta por la cámara, siempre enjugándose aquel sudor que hubiera espantado á los médicos, si estos hubiesen podido ver al rey en semejante estado.

—Está bien, caballero, dijo entonces Luis XIV con voz breve, ¿deseais vuestro ritiro? Lo tendreis. ¿Me ofreceis vuestra dimision del grado de teniente de los mosqueteros?

—La pongo muy humildemente á los pies de V. M., señor.

—Basta. Haré decretar vuestra pension.

—Yo quedaré muy obligado á V. M.